

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA SQ-1 C.A.

Fui cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 305 numeral 4 de la Ley Administrativa, por el Ejercicio Económico de Enero 1 al 31 de Diciembre de 1996. Este informe está preparado de acuerdo con la Resolución No. 92-1-4-3-0013 publicado en el R.O. # 44 del 13 de Diciembre de 1992.

La administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En el Ejercicio Económico de 1996, no se incorporó personal, manteniéndose el mismo, cumpliendo así con una función social y laboral. Como se observa no hubo mayor desenvolvimiento en el área de Bienes Raíces, tanto que los ingresos fueron para cubrir en un 100% los Costos Administrativos. En el orden administrativo la compañía tuvo que reestructurar su Organigrama funcional administrativo.

En el ámbito legal la compañía cumplió formalmente con su obligación de presentar la declaración, en lo societario a la Superintendencia de Compañías, y fiscal al Ministerio de Finanzas del Guayas, correspondiente al Ejercicio Económico de 1995 y demás tributos exigidos por la Ley de Régimen Tributario a la presente fecha.

La administración confía en el marco político, social y económico de 1997, que permita una reactivación del sector, e incrementar nuestro segmento del mercado, conseguir nuevos clientes en línea de ventas de Bienes Raíces, observando las tendencias del mercado; lograr una mayor agilidad en las operaciones que nos permita brindar un servicio personificado y eficaz.

FRANCISCO SOLÓRZANO PALADINES
GERENTE GENERAL

